



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 28 de julio de 2022

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN:	05001-31-05-010-2018-00740-00
ENLACE EXPEDIENTE:	05001-31-05-010-2018-00740-00
DEMANDANTE:	RAÚL ARIAS GUARÍN
DEMANDADO:	COLPENSIONES MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Recibido el expediente el 6 de abril de 2022, proveniente del Tribunal Superior de Medellín – Sala Laboral, cúmplase lo resuelto por el superior (Carpeta 19, archivo 6).

Se fija fecha para continuar con la audiencia reglada en el artículo 77 del CPT SS y continuar con la del 80 ibídem para el **15 de septiembre de 2022 a las 9:00 a.m.**, la que se adelantará en forma virtual.

Finalmente, se desatiende la petición realizada por la apoderada del demandante (archivo 20) pues en la fase en que se encuentra el proceso no procede la liquidación de costas.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ÓSCAR ANDRÉS BALLÉN TRUJILLO
JUEZ